



Berri-Otxoak ha colocado esta mañana una carpa informativa a las puertas del mercadillo de Gurutzeta, para anunciar que el próximo 9 de septiembre volverá a abrir el punto de información sobre prestaciones y derechos sociales. Mediante la oficina, Berri-Otxoak pretende denunciar y cubrir la falta de información sobre las prestaciones sociales, que corresponde a las instituciones públicas y en concreto al ayuntamiento de Barakaldo. La oficina se abre todos los días de 11:00 a 13:00 de la mañana.

Con la iniciativa de esta mañana también han denunciado la implantación de la huella digital por parte de la oficina de Lanbide en Gurutzeta para todas las personas usuarias de la misma. “Cabe destacar que se está digitalizando los 5 dedos de ambas manos; además, de realizar una foto telemática del rostro de cada persona que utilice las instalaciones y requiera los servicios de esta oficina” han destacado desde Berri Otxoak. Denuncian que siguen en vigor dicha medida a pesar de que varios recursos de personas usuarias están pendientes de resolución en la Agencia Española de Protección de Datos.

alt=""

```
swfobject.embedSWF('http://www.youtube.com/v/MaS9NoNZxgA','avreloaded0','400','320',  
'9.0.28','/plugins/content/avreloaded/expressinstall.swf',  
{autoplay:'0',color1:'0xFFFFFFFF',color2:'0x000000',rel:'0',egm:'0',border:'0',loop:'0'},{wmod  
e:'window',bgcolor:'#FFFFFF',menu:'true'}',{id:'p_avreloaded0',styleclass:'allvideos'});
```

Nota de prensa de Berri-Otxoak

Este lunes se instalará una carpa informativa ante la oficina de Lanbide en el barrio de Cruces. Donde se asesora sobre los derechos sociales que asisten a sus personas usuarias.

En esta línea, también se denunciará la implantación en estas dependencias -y sin soporte legal alguno- de la “huella digital” a sus 2.300 personas inscritas; cerca de 1.000 (989), perceptoras de la RGI

Cabe destacar que se está digitalizando los 5 dedos de ambas manos; además, de realizar una foto telemática del rostro de cada persona que utilice las instalaciones y requiera los servicios de esta oficina.

Hecho que produce estando pendiente de resolución la denuncia cursa ante la Agencia Española de Protección de Datos por parte de varias personas usuarias de esta oficina.

Hay que tener en cuenta que no existe ningún tipo de decreto que regule esta recogida masiva de datos biométricos; no hay ninguna normativa que adapte el reglamento sobre protección de datos de la Comisión Europea a la realidad de Lanbide. Tampoco existe el preceptivo informe de impacto sobre cómo se van a utilizar y manejar esos datos.

En concreto, esta actividad forma parte de una amplia campaña que se desarrollará estos días en Barakaldo con el ánimo de anunciar la apertura, el próximo lunes 9 de septiembre y después del paréntesis estival, del “Punto de Información sobre Prestaciones y Derechos Sociales”.

Mediante la iniciativa desarrollada en la mañana de este lunes ante el Lanbide de Cruces se pretende cubrir la falta de información con la cual el Ayuntamiento de Barakaldo y el Servicio Vasco de Empleo castigan a las familias desempleadas, con empleos precarios y pensionistas sin ingresos para desarrollar una vida digna en el municipio.

Esta falta de información se produce en una localidad con una la tasa de desempleo del 15%; donde el 69% de las personas en paro no perciben ningún tipo de ingreso, subsidio o prestación; 23.200 personas tienen un empleo precario; y el 15'3% de los hogares sufren situaciones de pobreza.

Nunca, desde que se empezaron a legislar estas ayudas en el año 1989, el Departamento de Acción Social del consistorio -o el Gobierno Vasco- han desarrollado una mínima labor informativa sobre su existencia; dónde solicitarlas; qué requisitos se exigen; o la documentación a presentar.

Frente a múltiples campañas de propaganda impulsadas desde las administraciones. Una vez más se constata su nulo interés por informar y visibilizar las prestaciones y derechos sociales. Lo que no ocurre con otras actuaciones que se publicitan a bombo y platillo.